



## ACTA

N/REF.: 181/2024/COIN  
ASUNTO: COMISIÓN DE POLICÍA, TRÁFICO Y TRANSPORTES  
08-01-2025

### Sres. Asistentes:

Carabias Acosta

Molina Martínez

Coca Sanchez

Sánchez Arevalo

Macias Tello

Collados Grande

Fuentes Chaves

Santa María Trigo

Pérez de la Sota

### Servicios Técnicos Municipales:

Blanco Gonzalez

Dominguez de Prado

Ramos Pereira

### Secretario:

González Sastre

En la ciudad de Salamanca, siendo las 08,30 horas del día 8 de Enero de 2.025, se reúnen de forma presencial y telemática en el Salón de Plenos de la Corporación Municipal, en Sesión Ordinaria y en Primera Convocatoria, los/as componentes de la Comisión Municipal de Policía que al margen se indican, para tratar los siguientes asuntos:

1.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior. Se aprueba.

2.- -Por parte de la Comisión se informa/n favorablemente por unanimidad el/los siguiente/s expediente/s de comunicación ambiental, de inicio de actividad/apertura: El de **A.A.E.**, realizando comunicación ambiental para establecimiento destinado a alojamiento turístico, sito en Cl. La Paz 6, esc



1, bj A (Fecha de inicio 15-07-2024). **LA PAZ EA.** 73/24 COAM. El de **S.P.S.**, realizando comunicación ambiental para establecimiento destinado a alojamiento turístico, sito en Cl. Libreros 54, 1ºA (Fecha de inicio 24-09-2024). **ALOJAMIENTO TURISTICO.** 151/24 COAM. El de **COMPREHENSIVE MANAGEMENT S.L.**, realizando comunicación de inicio de actividad de establecimiento destinado a alojamiento turístico, sito en la Calle Peña Primera nº 18, Esc. 1, Bajo-“. (Fecha de inicio 28-10-24). **HIDEAWAY PLAZA DE LA FUENTE.** 47/24 CINA. El de **AURA GALICEANU**, realizando comunicación de apertura de establecimiento destinado a peluquería, sito en Avd Portugal 222 (Fecha de inicio 22-02-2023). **PELUQUERÍA LUCIA.** 18/23 APER. El de **M.R.G.V.**, realizando comunicación de apertura de establecimiento destinado a oficinas administrativas, sito en Avd Portugal 108, Entreplanta (Fecha de inicio 19-02-2024). **MARVEL OFICINAS.** 32/24 APER. El de **S.H.M.**, realizando comunicación de apertura de establecimiento destinado a venta de tabaco, sito en Ps. San Vicente, 26 (Fecha de inicio 28-03-2022). **EXPENEDURIA Nº 21.** 44/22 APER. El de **SEABRA SOCIS, S.L.**, realizando comunicación de apertura de establecimiento destinado a venta de ropa y complementos, sito en Cl. Toro, 73 Bj (Fecha de inicio 14-07-2023). **LEVI'S.** 119/23 APER. El de **M.A.L.M.**, realizando comunicación de apertura de establecimiento destinado a Psicología General, sito en Cl. Pozo Hilera, 32 Bj (Fecha de inicio 07-08-2024). **ÜLCHA PSICOLOGIA.** 89/24 APER. El de **VIVA CON LET S.L.**, realizando comunicación de apertura de establecimiento destinado a oficinas, sito en Avd Lasalle 13 (Fecha de inicio 04-09-2023). **STATION SEO.** 140/23 APER. Salvo los relativos a los alojamientos turísticos, donde el Grupo Socialista vota en contra, como en otras ocasiones, hasta que no se apruebe la nueva normativa reguladora.

3.- Por parte de la Comisión se informa/n favorablemente por unanimidad el/los siguiente/s expediente/s de comunicación de cambio de titularidad: El de **Y.D.D.**, realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento de categoría C (bar sin música), sito en Cl. Wellington, 4-6 bj.(Fecha de inicio 18-10-2024). **BAR TIO ANTON.** 201/24 CTIT. El de **J.A.G.B.**, realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento de categoría C (bar sin música), sito en CL Isaac Peral, 5.(Fecha de inicio 16-10-2024). **COLIBRI.** 199/24 CTIT. El de **V.D.T.**, realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento de categoría C (bar sin música), sito en CL Lazarillo de Tormes, 1 Bj.(Fecha de inicio 25-10-2024). **DIM ESUM FAMILY** 205/24 CTIT. El de **D.S.L.**, realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento de categoría C (bar sin música), sito en CL Bachiller Sanson Carrasco, 12-14 Bj. (Fecha de inicio 30-10-2024). **BAR HAMBURGO II** 211/24 CTIT.

4.- Por parte de la Comisión se informa/n favorablemente por unanimidad el/los siguiente/s expediente/s de declaración responsable de publicidad exterior: El de **PARAZUELO SL** solicitando licencia para la instalación de publicidad exterior, sito en Pz Mayor 15 (Fecha de inicio 08-08-2022). **MESON CERVANTES.** 24/22 ANUN. El de **M.A.L.M.** solicitando licencia para la instalación de publicidad exterior, sito en Cl Pozo Hilera 32 (Fecha de inicio 22-08-2024). **ÜLCHA PSICOLOGIA.** 78/24 ANUN.

## 5.- Informaciones varias.



Se informa a la Comisión sobre los siguientes temas:

A.- Con relación a los autobuses urbanos, por parte del Sr. Concejal Delegado se expone que la semana del 30 de Diciembre de 2024 al 5 de Enero de 2025 se alcanzó la cifra de 210.986 viajeros lo que supuso un incremento de 1.112 viajeros que supuso un 0,5 % más respecto a la semana precedente.

Durante el mes de Diciembre de 2024 se alcanzó la cifra de 1.242.410 viajeros, lo que supuso un incremento del 9,2 % respecto al mes de Diciembre de 2023.

A lo largo del año 2024 se alcanzó la cifra de 14.790.744 viajeros, lo que supuso un ascenso del 13,8%. Esta cifra, es la más alta desde que se recogen los datos de viajeros.

B.- Con relación a las actuaciones de la Policía Local, por parte del Sr. Mayor de la Policía Local se informa que la actividad se ha desarrollado sin incidencias reseñables.

C.- Por parte del Sr. Jefe del Servicio de Tráfico se informa que hace dos semanas, el tráfico descendió en un 20% respecto a la semana precedente, mientras que en la última semana el tráfico ha descendido en un 6 % respecto a la semana anterior.

D.- Por parte del Sr. Jefe del Servicio de Bomberos se informa que la actividad se ha desarrollado sin incidencias reseñables.

#### **6.- Ruegos y preguntas.**

6.1.- Por parte del Grupo Vox se traslada a Policía Local su agradecimiento y enhorabuena por la intervención en la cabalgata de reyes, y se desea que se mantenga la carroza de la Policía local en años sucesivos.

6.2.- Por parte del Grupo Vox se pregunta por la glorieta elíptica del final de la carretera Ledesma, en concreto por el semáforo que se encuentra girado, y se desconoce si regula la entrada a la rotonda o la calle Moriscos. Además se indica que justo delante del semáforo se encuentra un mupi que dificulta la visibilidad del semáforo y de los peatones. Por parte del Sr. Jefe del Servicio de Trafico se señala que el mupi no afecta a la seguridad en su ubicación actual, en todo caso se revisará todo lo indicado.

6.3.- Por parte del Grupo Socialista se indica que hace 5 años del atropello mortal en la Plaza de la Reina, a raíz del que se tomaron medidas para la carga y descarga a través de un bando municipal. Se recuerda que en la pasada sesión de la Comisión se solicitó que se revisara, pero se sigue incumpliendo lo determinado en el bando, accediendo a la Plaza Mayor, por vías no autorizadas, o entrando o saliendo vehículos por zonas por donde no deberían, como la Calle Concejo, o Calle Prior. A tenor de lo anterior se solicita que se revise, puesto que supone un peligro real para los peatones. Por parte del Sr. Presidente de la Comisión se toma nota.

6.4.- Por parte del Grupo Socialista se recuerda que está pendiente la información solicitada, relativa al establecimiento denominado vida y comida, de la Plaza de Santa Eulalia.



6.5.- Por parte del Grupo Socialista se indica que existe un establecimiento, el Capitolium, en la calle Prior con la Calle Compañía, que tiene video pantallas en todas sus ventanas y dos muñecos hinchables en la fachada. Se pregunta si se ha sancionado, y si los letreros están autorizados.

6.6.- Por parte del Grupo Socialista se pregunta si se va a mantener la parada del autobús situado junto al puente Enrique Estevan, porque se encuentra justo en una curva. Por parte del Sr. Jefe de Trafico, se señala que estaba contemplada su instalación allí, y se mantendrá.

Por parte del Grupo Socialista se manifiesta que se considera que debería revisarse la ubicación.

6.7.- Por parte del Grupo Socialista se solicita el catalogo de letreros históricos. Por parte del Sr. Presidente se explicita que ya se publicó una lista, que se está actualizando por parte de la Comisión Técnico Artística, donde hay elementos con valor histórico o de otro tipo de interés. Cuando se finalice su elaboración, se facilitará.

6.8.- Por parte del Grupo Socialista se señala que en la Calle San Pablo a la altura de la Plaza de Colon, se ha abierto una oficina (Senttix) cuya fachada es azul totalmente, y no parece el color más adecuado para su entorno, por lo que se pregunta si se encuentra autorizado.

6.9.- Por parte del Grupo Socialista se solicita que los nuevos mapas de recorridos del autobús urbano aparezcan en las marquesinas. Además se pregunta si existe plazo para su instalación, o la forma de gestionarlo.

6.10.- Por parte del Grupo Socialista se pregunta si ya está en marcha el pago con tarjeta en los autobuses urbanos.

6.11.- Por parte del Grupo Socialista se pregunta si se va a elaborar un nuevo plan de movilidad sostenible.

Por parte del Sr. Presidente se indica que se dará contestación a todas estas cuestiones en la próxima Comisión.

6.12.- Por parte del Grupo Socialista se pregunta si se precisa autorización y comunicación previa, así como señalización para las labores de recarga de las calderas de las comunidades de propietarios. Puesto que en determinadas calles se encuentran camiones sin señalización previa, y bloqueando la vía.

Por parte del Sr. Jefe de Trafico se indica que se actúa según el tipo de vías y horarios, pero en todo caso requiere autorización y señalización con anterioridad para evitar problemas. En caso de no tener autorización o señalización, se sanciona

6.13.- Por parte del Grupo Socialista se señala que los usuarios de las líneas 10 y 6 del autobús urbano les ha trasladado que se debería incorporar alguna frecuencia adicional. Por parte del Sr. Presidente se indica que se revisará.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las 09,00 horas del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretario, CERTIFICO.





CSV: 15704506522750611564 (Original)



Verificable en: [www.aytosalamanca.gob.es/cotejarcsv](http://www.aytosalamanca.gob.es/cotejarcsv)